

ASUNTO

Autorización para contratar el Mantenimiento Eléctrico del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura "Ministro Enrique Moreno Pérez", ubicada en Mariano Escobedo No. 610, 612, 614 y 616, Colonia Centro, C.P. 82000, Mazatlán, Sinaloa.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica, inició las gestiones para el procedimiento de contratación del Mantenimiento Eléctrico, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2023.

- 1) Se realizó la invitación de cinco prestadores de servicios de la localidad: Proyectos y Construcciones Eléctricas de Sinaloa, S.A. de C.V., Construcciones Terracerías y Estructuras PC S.A. de C.V., Juan Diego Reyes Lizarraga, Corporativo Alfa y Andrea de Mexico, S.A. de C.V. y Arquitectura Fina S.A. de C.V.
- 2) Se realizó reunión de trabajo en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa, el 11 de abril de 2023 para aclaración de dudas.
- 3) Se recibieron cuatro cotizaciones conforme a los plazos y formato estipulados.
- 4) Se realizó el dictamen resolutivo técnico y comparativo de propuestas económicas, con las cotizaciones recibidas.

JUSTIFICACIÓN

Mantener en condiciones óptimas y funcionales las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Enrique Moreno Pérez" para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes, así como del cuidado de los acervos que se resguardan.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 43, 46, 47, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019. De los artículos 64, 81 y 82 del Acuerdo General de Administración VII/2008.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa		Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
			Técnico	Propuesta económica
Construcciones Terracerías y Estructuras PC S.A. de C.V.	Mantenimiento Eléctrico para la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa.	Favorable	\$	143,421.60
Juan Diego Reyes Lizarraga		Favorable	\$	110,936.00
Corporativo Alfa y Andrea de Mexico, S.A. de C.V.		Favorable	\$	94,605.00
Arquitectura Fina S.A. de C.V.		Favorable	\$	105,976.00

RESOLUTIVO

Una vez realizado el dictamen técnico con la documentación presentada por los participantes y de las propuestas económicas recibidas, de conformidad con la convocatoria realizada, la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa, estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
Corporativo Alfa y Andrea de Mexico, S.A. de C.V.	\$ 94,605.00	\$ 15,136.80	\$ 109,741.80	911.94

CONSIDERACIONES

El pago de los servicios se realizará al finalizar los trabajos y sean recibidos a satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Para la formalización de la contratación se elaborará contrato simplificado.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

MTRO. JOSÉ ALFREDO BOJÓRQUEZ VALENZUELA

LIC. FELIPE MORALES RUELAS
DIRECTOR